



Técpán de Galeana, a 31 de diciembre de 2024

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TÉCPAN DE GALEANA, GRO., al 31 de diciembre de 2024:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos federales o locales del Municipio.

Asimismo declaramos que esta información coincide con los registros financieros, contables y presupuestarios realizados durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por el Municipio de H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TÉCPAN DE GALEANA, GRO.

ELABORO

REVISO

\_\_\_\_\_  
L.C. BEATRIZ ADRIANA VILLA SOBERANIS  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

\_\_\_\_\_  
MTRA. EDITH ABARCA HERNANDEZ  
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL

Vo. Bo.

AUTORIZO

\_\_\_\_\_  
C. LUIS ENRIQUE ABARCA ABARCA  
SINDICO PROCURADOR

\_\_\_\_\_  
LIC. ALBA IRIS SOBERANIS HERNANDEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL